

**Acuerdo mutuo relativo a la Convención entre Suiza y Argentina para Evitar la Doble Imposición con respecto a los impuestos sobre la Renta y el Patrimonio del 20 de marzo de 2014.**

Fecha de firma:

- Argentina: 18/5/2018
- Suiza: 8/5/2018

Fecha de B.O.:

Vigencia: 18/5/2018

Aplicación desde:

Aplicación hasta:

Observaciones: